

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8¹ mañana, 2²⁵ y 4 tarde.
De Manacor para Palma y La Puebla: 3⁵⁵, 7⁵⁵ m. y 5¹⁵ arde.
De La Puebla para Palma: 4³⁵, 8²⁰ m. y 5⁴⁰ t.
De La Puebla para Manacor 8²⁰ mañana, 2⁴⁵ y 5⁴⁰ tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1²⁵ peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lúnes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

El Boletín Oficial núm. 2.271 contiene las disposiciones siguientes:

Gobierno de provincia.—Hace pública la solicitud á nombre de la «Compañía Industrial y Mercantil de Mallorca» para que se declare de utilidad pública la construcción de una barriada para viviendas de clases obreras.

Circular.—Concediendo vacaciones completas á las escuelas públicas de primera enseñanza durante las ferias.

Estado demográfico-sanitario correspondiente á la 35^a semana, término de la capital.

Alcaldía de Palma.—Anuncia nueva subasta de los efectos procedentes de la carnicería vija.

Ayuntamientos.—El de Marratxi.—Anuncia que termina el reparto de consumos, cereales y sal queda al público por ocho dias.

El de Campanet.—Lo mismo que el anterior.

El de Deyá.—Idem. idem.

El de Petra.—Idem. idem.

Juzgados de 1.^a instancia.—El de la Lonja.—Edicto anunciando la subasta de varias fincas de los hermanos Calafat y Mir.

El de la Catedral.—Requisitoria emplazando á Dolores Mejía é Invard.

Edicto citado á Vicente Duran y Castell y Antonio Salas y Arron cuya vecindad se ignora.

El de Manacor.—Edicto citando á Jaime Vicens y Obrador.

El de la Catedral, de S. Juan de Puerto-Rico.—Primer edicto en el abistestato de D Antonio Llaneras y Quintana.

Comandancia de Marina.—Anuncia exámenes para proveer 25 plazas de 2.^{os} maquinistas y 25 de terceros.

EDITORIAL.

LA CUESTION DEL PACTO.

III.

CONCLUSIONES DEFINITIVAS.

Expuestos ya los precedentes históricos de la cuestión, indicadas aunque someramente las opiniones de los pactistas y de los antipactistas, concretados y aclarados los principios fundamentales de derecho político, y hechas algunas indicaciones acerca de la manera cómo los han venido aplicando los pueblos y los partidos en su desenvolvimiento progresivo hasta llegar á la formación del credo del partido federal ó autonomista—que es sin duda el más conforme de todos con la naturaleza racional del hombre y de la humanidad—vamos á resumir y aplicar lo dicho sobre este asunto á fin de mostrar la verdadera solución que, en nuestro concepto, tiene el presente debate.

Hemos dicho al principio, que si bien se trataba de una cuestión de forma y de procedimiento, como éste debe responder siempre á la esencia de las cosas, claro está que, si era diferente el que defendían ambas partes contendientes, había de haber por fuerza divergencia de principios.

En efecto; es indiscutible que, si los pactistas pretenden sostener, como se dice, que el pacto político debe reunir las mismas condiciones respecto de las partes contratantes que el pacto ó contrato civil ordinario, que versa sobre meras relaciones contingentes (1) parten del autonomismo exclusivista, proclaman la libertad y la soberanía individual absolutas, y atribuyen al hombre cualidades que no tiene, más aún, que son contrarias á su naturaleza. Así es que impulsados por la irresistible fuerza de la lógica, han llegado hasta afirmar que, si alguna entidad política se negaba á unirse con las demás, proclamando su completa independencia, estaba en su derecho al hacerlo. Admiti lo el principio erróneo, no hay más remedio que llegar á esas funestas consecuencias.

Por más que los antipactistas, más cautos ó más in-

tencionados, no han hecho afirmaciones categóricas y concretas respecto del principio esencial que sirve de base á su credo político, sin embargo, de las negaciones y declaraciones más ó menos indirectas, hechas por sus hombres más importantes y por sus órganos en la prensa, se deduce claramente que sobreponen á todo la conciencia y la voluntad de las mayorías, considerándola como la base y el origen del poder y del derecho. Del criterio de esta fracción al principio de la *Soberanía nacional*, de los progresistas, no hay más que una diferencia, á saber: que estos consideraban aquella como el único principio verdadero, y lo defendían con una convicción y un valor á toda prueba, mientras los antipactistas lo toman como un recurso á falta de otro, é incurren en mil contradicciones, lo mismo que el grupo de los pactistas intransigentes, lo cual es muy natural que ocurra, porque comprenden lo unos y otros, con su clarísimo entendimiento, que sus principios exclusivistas los llevan á consecuencias absurdas, retroceden; y como una vez empeñada la polémica y exacerbadas las pasiones, no les permiten éstas ver claramente dónde está el error capital, al observar que amenaza ruina, destruyen un poco del edificio levantado, creen que á costa de nivel y cálculos podrán reparar la falta, pero como ésta se halla en el cimiento, serán estériles todos sus esfuerzos.

Nosotros entendemos que ni la autonomía exclusivista, ó sea la voluntad absolutamente libre de las entidades políticas, ni la ley de las mayorías ó sea la soberanía nacional, pueden ser la base sólida ó el principio informante del partido federal. Este exclusivismo, sobre ser falso, lo divide, lo debilita y lo inutiliza para llegar jamás al poder y realizar en él sus ideales. Entendemos que es tan absurdo afirmar que el individuo, el municipio, la provincia etcétera, son *absolutamente* soberanos, como pretender que sólo deben y pueden serlo, en relación á lo que constituye su vida, después que así se haya acordado por la mayoría de una asamblea de representantes. En lo que á su unidad y á sus derechos propios se refiere, ningún organismo depende de la voluntad de los restantes, sean superiores ó inferiores; y si alguno intentase desconocer y violar este principio y no hay otro medio de hacer valer sus derechos, el organismo ú organismos perjudicados tienen el de apelar al supremo recurso de la fuerza, que cuanto se emplea por necesidad en apoyo de la razón y de la justicia, es su uso tan legítimo y sagrado como el de cualquiera otra de nuestras facultades. Toda teoría contraria es irracional, y por tanto antinatural y absurda.

Si guese de aquí como consecuencia ó aplicación general inmediata de nuestra teoría, que teniendo las entidades que constituyen un organismo relativamente superior, un derecho esencial, immanente, á regir libremente su vida íntima, el partido federal debe reconocer como *permanente* y *legítimo*, y hasta como *sagrado*, el derecho de rechazar con la fuerza, si necesario fuese, toda ingerencia ó imposición extraña en las funciones ó actos que no tengan relación directa con otra entidad ú organismo cualquiera, que es lo que suele conocerse con el calificativo de *de hecho de insurrección*. ¿Qué sería, sin este derecho, de los individuos y de los pueblos débiles vejados y oprimidos en determinadas circunstancias por otros más poderosos? Habrían de resignarse á vivir en perpétua servidumbre, esperando sumisos á que una mano poderosa y compasiva rompiera sus cadenas.

Otra consecuencia no menos rigurosa es la de que existiendo también relaciones ó lazos de unión *esenciales* y *necesarios* entre las entidades y organismos para constituir otros organismos de un orden superior inmediato y facilitar la realización de los fines superiores y del destino total de la humanidad, están obligados á haber efectivas esas relaciones esenciales; y si algún organismo se negase á realizarlo, puede legítimamente compelérsele por la fuerza si otro medio más racional no hubiere. Negamos, pues, que sea arbitrario en los organismos de orden inferior reconocer los lazos esenciales que los unen ó deben unirlos de hecho entre sí y con el todo superior á que pertenecen, y respetar los legítimos derechos del mismo.

Ni la nación, por ejemplo, tiene derecho á imponer su voluntad á una provincia, á un municipio ó á un individuo, en lo que á su vida íntima é intereses exclusivos se refiere, ni estas entidades pueden dejar de reconocer los legítimos derechos que aquella tiene como un organismo real y viviente.

Tales son nuestros principios y las aplicaciones generales que de ellos pueden hacerse. ¿Tendremos necesidad de descender á más detalles para que se comprenda su natural aplicación á los casos determinados y concretos? ¿Se nos exigirá por nuestros correligionarios que expongamos hasta qué punto y en qué forma será aplicable nuestra teoría á las naciones ya formalizadas? No creemos que esto sea necesario ni es propio de un tra-

bajo puramente fundamental como el presente; pero caso de que así no fuese, si es conveniente que entremos en este género de cuestiones y á ello se nos provoca, estamos dispuestos á exponer también clara y francamente nuestro pensamiento respecto de esa materia.

En resumen, sobre la *oposición* de la unidad y la variedad, está la armonía; sobre la *autolésis* de la *autonomía* y la *heteronomía* ó la aparente contradicción de la *libertad* y la *autoridad*, está la *síntesis* que representa la esencia ó la naturaleza humana, cuya expresión más genuina y elevada hallaremos siempre en las leyes de la razón que, lenta, pero progresivamente, van revelándose al individuo y á los pueblos por medio de su propia conciencia.

Se convencerán, al fin, los contentientes de que sólo colocándose en la región serena de los principios, y no obediendo ciegamente á los impulsos de las pasiones es la única manera de que cesen las discorrias en el seno de nuestro partido? ¿Abandonarán *pactistas* y *antipactistas* su respectiva intransigencia? Así lo esperamos de su sensatez, de su abnegación y de su patriotismo; pero si ciegos por el odio, el orgullo, la mezquina ambición ú otras bajas pasiones insistieran en el camino de perdición que á la sazón prosiguen, deben los hombres sensatos y de carácter digno é independiente, los que sólo son federales por convicción y por amor á las ideas de igualdad, de fraternidad y de justicia, debe el partido en masa hacerles entender, que si no varían de conducta y de rumbo, prescindirán de ellos para seguir los que le marque su patriotismo y su conciencia.

NOTICIAS.

CORREO DE AYER.

Madrid 29.—Y con efecto; verificóse ayer el escrutinio sin que ocurriera nada de notable. Sólo á última hora casi, y cuando ya nadie siquiera se acordaba del fracasado timo electoral vino á recordarlo una protesta presentada por el señor Lacal, aquel célebre moderado revoltoso á quien el conde de Cheste hubo de despedir no muy cortésmente de su casa en una de las últimas reuniones de la Junta moderada histórica. El señor Lacal, por cuenta propia y del partido conservador, protestó contra la coacción ejercida con varios electores del canovismo, á que en sus posimeras políticas se halla afiliado, toda vez que el hecho de haber detenido los agentes de la autoridad á varios electores, registrándolos y rompiéndoles las candidaturas, dió lugar á que el día siguiente dos períodos de gran circulación perturbaban las conciencias de los electores adictos á la conservaduría y privasen á sus amigos de respetable contingente de votos.

El hecho pues, está planteado. Los conservadores protestan la especie de que en sus filas hubiera uno siquiera con intentos de falsear el sufragio; y aun lo que es más, entre ellos, no falta alguno que achaque lo acaecido á una trama, sino del mismo gobierno, al menos del partido fusionista para desacreditar á los vencidos de febrero y anularlos políticamente.

La palinodia que canta hoy *El Globo* en sus columnas, al insertar el acta del juicio celebrado entre su director y el señor Martín Veña, representante del señor Romero Robledo, es prueba evidente de que no se pueden preclear los autores ó inpiradores del fracasado delito, y en el Congreso éste será uno de los asuntos que pomuevan, al decir de las gentes, más ruda discusión. En tanto, y pues que los tribunales continúan su esclarecimiento, conten émonos con dejar sentado que los acusados de ayer se convierten hoy en acusadores y achacan el delito á sus contrarios.

La opinión va exitándose de nuevo ante las contrariedades que parecen haber surgido en los asuntos de Saida. Al paso que en algunos círculos confiase aun en las buenas cualidades del pueblo francés y en la en un principio favorable actitud de su gobierno, dícese en otros todo lo contrario, hasta el punto de afirmarse que M. Barteley Saint-Hilaire ha vuelto de nuevo á su teoría de las compensaciones, retrocediendo de su acuerdo. En altas esferas se observa por otra parte cierto pesimismo que unido al misterio que, en el asunto se observa, dan valor al ánimo para sospechar nada bueno en su resolución. Por lo pronto, es evidente una paralización de las negociaciones é inminente la vuelta á empezar, si otra cosa no acuerda nuestro gobierno; mas tarde, difícil es prever lo que acontezca.

Con razón ó sin razón, asegúrase á estas horas que el marqués de la Vega de Armijo apresurará su regreso del Norte, y añádese por algunos, que en el ánimo del señor Sagasta bulla la idea de conceder una licencia de tres meses al duque de Fernán Núñez, no solo para manifestar al gobierno francés su disgusto, sino para obrar como él ha obrado, concediendo por plazo igual licencia á Mr. Jaubert, embajador de la República en Madrid. No falta, con todo, quien opina haber pasado el período de las contemplaciones y que el primer acto de energía del gobierno debe ser el cortar nuestras relaciones diplomáticas con Francia. Aun no es tiempo, á mi

juicio, para tal; pero el honor de España exige que se nos considere cual merecemos.

Ya están de vuelta y firmados los decretos nombrando la nueva falange de senadores fusionistas. Y á propósito de senadores. Un diario conservador, haciendo cuentas galanas, forma anoche una estadística, de la que, aun consideraba la total derrota de sus amigos en las elecciones del día 21, siempre resultaría que las oposiciones reunidas podrían en un momento determinado derrotar al gobierno, por una mayoría de 20 senadores. No es de presumir, ni mucho menos, que los demócratas individuos de la alta Cámara se pongan en ocasión alguna al servicio de los fines de la conservaduría, pactando alianza de ninguna clase con los individuos del canovismo.

Mas teniendo presente que, á pesar del gobierno, no podrán menos de salir triunfantes en las próximas elecciones diez ó doce conservadores y mayor número que este de demócratas; resultara que estos, si bien en insignificante mayoría se encontrarán en aptitud de reclamar reformas del gobierno, no es de presumir, ni mucho menos, que los demócratas individuos de la alta Cámara se pongan en ocasión alguna al servicio de los fines de la conservaduría, pactando alianza de ninguna clase con los individuos del canovismo.

Es preciso pasar como sobre ascuas el resultado del escrutinio en algunos distritos. Las sorpresas que anunciaba El Correo se han verificado en Palma de Mallorca, donde hasta última hora ha venido ocultándose oficialmente la ventaja que sobre el ministerial señor Mesa llevaba el demócrata señor Obrador; en Tudela, campo de batalla de los señores Colmenares y conde de Heredia Spinola, donde seguramente habrá de producirse nuevas elecciones; en Mora (Teruel) semillero de protestas graves, etc., etc. Por lo demás, los datos últimamente recibidos, son altamente favorables á la venida al Parlamento de los señores Montero Rios y Salmeron, si bien el primer reúne mas probabilidades.

Ninguna otra cosa de verdadero interés. El presidente de los Estados Unidos sigue en gravísimo estado, pero hasta ahora no se tienen noticias de un funesto desenlace. Vale.

NICKÉFORO.

Madrid 29.—Por fin se vió libre anoche La Correspondencia de España de un acceso de sonambulismo y refirió con su acostumbrada habilidad algo sumario de lo que ocurre en do de las negociaciones diplomáticas con Francia. Afirma que ha surgido una dificultad entorpecedora de la inmediata terminación de ese litigio internacional, pero que á la larga obtendrá nuestro país una solución honrosa y satisfactoria. Hablar en esto el lenguaje ministerial, que es el idioma patrio del periódico competentemente autorizado en todos momentos; mas dada la índole de la nota de Mr. de Saint-Hilaire, hay riesgo mayor en aventurar seguridades de una solución amistosa.

El hecho ya es público; declaran los mismos fusionistas que el asunto se ha torcido por las alturas y vericuetos que traze en mi carta del sábado; es decir porque después de declarar aquel ministro de negocios que por equidad, teníamos derecho á dedomagements y que Francia hallábase dispuesta á mostrarse generosa con los súbditos españoles perjudicados en Saída sin aguardar compensación por otras reclamaciones en favor de súbditos franceses, vuelve á sostener ahora sus primeras teorías ó sera la de las compensaciones.

Yo he a la altura también una de las causas que han de haber influido en esta retractación de una promesa solemne; pero en realidad de verdad, aunque la nota pretexto de tal evolución está redactada en forma poco conveniente, no brota de aquí un argumento que la justifique, y si algo que acuse al autor de falta de seriedad. Y he aquí ahora el tema de discusión arrojado á la voracidad de sensatos ó insensatos: que debe hacer el gobierno español en vista de la resolución del francés de no atender nuestras reclamaciones? ¿Deberá insistir ó darlas por terminadas? Y aquí comienza la diversidad de pareceres siendo por lo menos tantos los grupos en que la opinión se divide, cuantos son los ministros responsables. Desde una renuncia explícita á todo derecho, hasta la declaración de guerra al país que así procede con nosotros, hay unas cuantas soluciones mas ó menos diplomáticas y todas tienen encarnizados mantenedores; la que mas prevalece, sin embargo, es la que reclama la cesación de una licencia indefinida al representante de España en París.

El gobierno, muy dividido en esta cuestión desde un principio, quizá llegue á términos de avenencia ante el hecho inesperado de la retractación de Mr. de Saint-Hilaire. ¿Será la energía noiva de su conducta? ¿Prevalcerá finalmente el concepto de los Sres. Albareda y Alonso Martínez que descartan toda indemnización?

Asegúrese que el señor marqués de la Vega de Armijo ha sido llamado por telegrama. Hasta que se encuentre en Madrid no empezará á tratarse esta cuestión y podrá conocerse con exactitud los términos y razones de la nota del gobierno de Francia.

Los diarios de la mañana publican el resultado del escrutinio general verificado ayer. Pocas son las modificaciones que hay que hacer; en los datos ya conocidos. Uno de los mas importantes es el triunfo del candidato demócrata-progresista señor Obrador por la circunscripción de Palma de Mallorca.

Inútil es decir que hay mas de un Lázaro.

El señor Salmeron ha obtenido unos 12.300 votos.

Es, pues, diputado por acumulación. La zona que ha coadyuvado á su triunfo es Andalucía, luego Galicia y Castilla.—R.

Dice un periódico de Valencia que el miércoles á las ocho y cuarto de la noche, los bañistas de las playas del Cabañal, presenciaron un acto de humanitario valor, llevado á cabo por un distinguido joven que milita en las filas del partido autonomista de esta ciudad.

A la hora que dejamos citada se oyeron mar adentro algunos gritos y voces inarticuladas que llamaron la atención á los bañistas, uno de los cuales dijo: allí se ahoga un hombre. Al oír esto el citado joven se dirigió con toda la celeridad que pudo hácia el sitio donde se oían las voces, y con un arrojo temerario sin igual arranca á las olas no una, sino dos víctimas que luchaban inutilmente por salvar su vida.

Grande fué el acto llevado á cabo por don Luciano Navarro de los Olmos (pues tal es, según las indagaciones, su nombre) pero fué mayor la alegría que despertó en los que presenciaron la escena, la llegada de la orilla del intrépido joven, que con la sonrisa en los labios arrastraba tras si aquellas dos víctimas, que, si en tal acto de abnegación y valor, hubieran irremisiblemente perecido.

Acaba de recogerse en Nueva-York por suscripción pública, los fondos necesarios para la construcción de un globo, destinado á las experiencias que deben servir para determi-

nar si es posible atravesar el Atlántico y venir de America á Europa por los aires. El globo tendrá en capacidad mínima de 100.000 pies cúbicos y será casi impermeable. Los escapes de gas y la introducción del aire que son los obstáculos mas serios que se presenta para tan larga travesía piden vencerse en gran parte por el empleo del caucho y el iniciador de la idea M. King espera conseguir que un globo reterga suficiente gas hidrógeno, para flotar durante periodos continuos de cuatro á seis días.

Antes de aventurarse sobre el atlántico el famoso aeronauta de Oeste á Este, y si los resultados son satisfactorios el globo trasatlántico emprenderá su viaje á Europa el mes de Setiembre del año actual.

El mes de Setiembre se rennirá en Milan un congreso especial para tratar de las enfermedades de la vid. El programa es muy interesante para los viticultores y una Exposición especial aumentará la importancia de las materias que en dicho congreso se discutirán.

El gobierno italiano ha prohibido la presentación de cepas vivas; habrá colecciones numerosas de toda clase de aparatos para la aplicación de las materias insecticidas, azofrados, máquinas é instrumentos para injertos, dibujos, fotografías, obras y publicaciones que se refieren á las enfermedades de la vid, muestras de cepas americanas disecadas, criptógamas parásitos de la vid, preparaciones microscópicas etc.

La Exposición tendrá lugar en la sección agrícola de la Exposición Nacional de Milan, y se habrará el 1.º de Setiembre.

En breve tendrá lugar la inauguración de la Escuela Superior de Comercio creada por la iniciativa y bajo la dirección de la Cámara de Comercio de Paris.

En vista del aumento considerable que adquiere el servicio de impresos y periódicos en el correo de Paris, va á aumentarse el personal, con una brigada de doscientos carteros que se dedicará exclusivamente á la distribución de impresos.

La Cámara de Comercio de Paris á ya publicar en adelante y cada mes un resumen de sus trabajos acompañado de un análisis de las resoluciones que tome dicha corporación.

Esta medida contribuirá poderosamente para que el público interesado y Comercio é Industria particularmente puedan seguir y apreciar los estudios y las aspiraciones de esta importante corporación.

EXTRANJERO.

Francia.—El triunfo de la política gubernamental no ha sido tan completo como parece y se ha hecho creer. La prensa adicta no oculta sus recelos y temores ante las probables alternativas á que pudiera dar lugar la extraña composición de la Cámara, en la que el Gobierno no puede contar con mayoría sino á costa de transacciones constantes con la izquierda. Lo que se considera sintoma de estabilidad y normalidad en la política de la Union republicana, puede ser y es, con efecto, motivo de fundadas desconfianzas para el porvenir.

La estadística de los oportunistas de aquende no pueden ser mas halagüeñas. El centro izquierdo, los intransigentes y los monarquicos componen un total de 154 votos. Suman los de la Union republicana 170 y los de la izquierda 159; suponiendo que estas dos agrupaciones, llamadas á constituir siempre el Gobierno, marchen de acuerdo, presentarán siempre una mayoría de 329.

El calculo no está mal hecho, si partiera de una base estable y segura. ¿Pero qué sucederá el día en que se rompa ó perturbe la armonía entre la Union y la izquierda? Fácil es presumirlo. Ninguno de los dos partidos, aun en el caso mas favorable de que la división rompa tambien la unidad en el seno de uno de ellos, cuenta con fuerzas bastantes para contrarrestar las fuerzas unidas de todas las oposiciones engrosadas con alguna parte de la fracción disidente, que no se necesita mucha para producir una derrota completa del elemento favorable al Gabinete.

Llegado este caso, ni tan inopinado ni tan improbable como pudieran creerlo algunos, se produciría un conflicto sin solución en el Parlamento, y áun es dudoso que pudiera tenerla extra-parlamentaria en el terreno pacífico. Hasta tal punto ha imposibilitado ciertas soluciones necesarias la organización eminentemente carnicaria del país vecino.

Pero ¿qué ha de suceder? Uno de los diarios afectos á la persona y á la política de Gambetta acaba de darnos la razón de la incertidumbre que devora á los políticos franceses, menos satisfechos de lo que se cuenta de la campaña electoral. El estado político de la nación arranca á La République Francaise un grito de amargo desaliento. ¡Ay!—xclama—no es un programa lo que necesitamos. Lo que nos falta es un Gobierno y una política.

Al cabo de once años los oportunistas se declaran, por boca de uno de sus más autorizados órganos impotentes para constituir un Gobierno digno de este nombre; reconocen que no tienen política determinada.

En nombre de qué ó de quién; entonces, agotaron todos los insultos: todas las provocaciones contra los que en Balleville castigaron debidamente las veleidades de ese aspirante á César que hoy dirige á los oportunistas franceses?

Crean muchos que la inmediata consecuencia de las elecciones será una crisis, planteada en cuanto se reuna la Asamblea, conducta que el Gobierno prefiere á exponer su programa sometiendo al fallo de la Asamblea, lo cual pudiera encerrar sus peligros. La política oportunista no se detiene ante ciertas consideraciones, y ya procurará dar apariencias de triunfo á su política. Falta todavía conocer la actitud del presidente de la República acerca de este punto, pero indudablemente opinará como el Ministerio.

Las noticias de Argelia no ofrecen por momentos interesantes, limitándose los periódicos llegados hoy á dar cuenta detallada de la expedición del general Colomieu á Mecheria, cuya ocupación, á juicio de la prensa francesa, hubiera puesto dos Chantiers para la explotación del esparto; á cubierto de toda agresión, si se hubiera realizado al tiempo de instalar las colonias agrícolas en la comarca comprendida entre el Tell y El-Chergui.

Inolaterra.—La reina promulgó el 24 la ley agraria tal como ha sido aprobada por las Cámaras, cuya aplicación ha de encontrar serias dificultades, siendo una de las principales la actitud en que se han colocado con tal motivo los representantes de Irlanda en el Parlamento, y que se cree ha de encontrar poderosa resonancia en su país. Las reformas de la ley, que pudo dar motivo á la disolución del Parlamento, no son suficientes para contrarrestar en poco ni en mucho la influencia de Parnell y sus amigos entre sus compatriotas, y si el partido liberal no se resuelve, dejando aparta preocupaciones económicas, á contribuir al remedio serio de las des-

dichas de Irlanda, la metrópoli deberá renunciar para siempre á la esperanza de vivir en paz con ella.

Alemania.—La causa de la raza semítica parece entrar en condiciones mas favorables. La Post, órgano de los conservadores liberales, defiende á Bismarck contra la acusación de favorecer la persecución de los judíos, y con tal motivo distingue entre el funcionario y la persona. La imparcialidad del funcionario, dice, queda suficientemente demostrada por la rigurosa aplicación de la ley contra los antisemitas culpables de cualesquiera delitos. En cuanto á sus sentimientos personales, el principe no debe cuenta á nadie de ellos. Bajo este punto de vista, los judíos no podían exigir de él mas que la reciprocidad. Ellos son los que mas gritan contra el canceller. Si quieren que el estado de las cosas cambie, en su mano está contribuir á este cambio.

Esto puede considerarse como el primer paso en un cambio de conducta en el conde de Bismarck y tanto se cree así, que la liga antisemitica se considera ya en derrota.

Italia.—El Gobierno italiano se ha creído en el caso de adoptar alguna resolución con motivo de las reuniones contra la ley de garantías. No pudiendo anular un decreto convalidado por las leyes, base limitado á recomendar á ciudadanos y autoridades el estricto cumplimiento de ellas. Este paso del gobierno coincide con la celebración de algunos meetings, adhiriéndose á la orden del día del que se celebró en Roma, pero en sentido pacífico. Los patriotas italianos no parecen dispuestos á retroceder y continuarán pidiendo la supresión de la ley de garantías.

Estados Unidos.—No desaparece la gravedad en el estado del presidente de la República, que acaba de sufrir una delicadísima y difícil operación quirúrgica, coronada por el éxito, aun que sin resultados hasta ahora para el paciente.

La ansiedad y el malestar de los norte-americanos aumenta, y los fondos públicos se resienten de tristes noticias que circulan.

Los ataques de los indios en Nueva Méjico continúan, y un despacho de Nueva York de 22 del actual dice, que un oficial cuatro soldados y un paisano de los que perseguían á las tribus revoltosas han sido cruelmente asesinados en un encuentro ocurrido aquel mismo día.

LOCAL.

Con mucho gusto hemos leído en nuestro colega valenciano La Nueva Alianza que la Comisión organizadora del partido autonomista ha dirigido á sus correligionarios una circular acompañada de unas bases á que ha de obedecer la organización del partido federal.

En nuestra provincia el Comité autonomista ya emprendió este trabajo que ha dado excelentes resultados. Esperamos que en Valencia sucederá lo propio.

Se nos ha dicho que á consecuencia de un despacho telegrafico el gobernador de esta provincia señor Gutierrez de la Vega ha resuelto presentar personalmente la dimisión, y á este Objeto obedece su próximo viaje á Madrid.

Dicese que varios aficionados al arte dramático daran algunas funciones en el Teatro Circo Balear durante el periodo de las Ferias y Fiestas.

Al Sr. Municipal encargado de vigilar el paseo del Borne.

Le recomendamos eficazmente algunos chiquillos que, encamados en los árboles del antedicho paseo dan á los transeuntes función pública de ejercicios gimnásticos sin que se les ocurra que pueda alternar con sus habilidades algun batacazo de cuyas resultas tengan necesidad de usar piernas artificiales cuando no les suceda algo peor.

Suplica un colega al Sr. Alcalde que mande trasladar los cabalillos que hay en la Rambla á la esplanada de Sta. Catalina donde debe estar el Real de la Feria.

Recomendamos al Sr. Alcalde una calle que se está construyendo recientemente en el Arrabal de Santa Catalina y que mide de anchura solamente dos metros.

Ha sido multado un cortante que expendía carne de una res que habia muerto de enfermedad.

El Teniente Alcalde Sr. Marroig ha sido el encargado de darle tan merecido premio.

Se queja un colega de la poca actividad de los operarios que están trabajando en el empedrado de la calle de Puigdorfila.

Esto es ya cosa antigua en este clase de obras.

Hace dos dias que la temperatura ha refrescado algun tanto, notándose esta variación principalmente por la mañana y á la noche.

En la madrugada de ayer llovió aunque en muy poca cantidad; tambien hubo algunos truenos y relámpagos.

Hoy debe tener lugar la eleccion de senadores. Ayer se reunieron los señores compromisarios con el objeto de elegir la mesa.

Mucha es la concurrencia que acude estos dias á la Plaza de Toros con objeto de ver el ganado que ha de ser lidiado los dias 11 y 18 del presente mes.

